



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

Santiago, veinte de febrero de dos mil veinticuatro.

En relación con la sentencia emitida en la causa Rol 97-2023, con fecha 3 de enero de 2024, y subida en consulta a este Tribunal Supremo, se resuelve lo siguiente:

Se aprueba el referido fallo en lo consultado, sin perjuicio de que en opinión de este Tribunal del video adjunto y que es considerando como elemento de prueba, se observan acciones que podrían constituir indicios de tratos que pueden exceder lo recomendable tanto respecto del novillo como de la yegua del corredor.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal Supremo de Disciplina que asistieron a la vista de la causa señor Valdebenito, señor Norambuena, señor Del Rio.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 97-2023.-

Julio C. Del Rio Paredes
Secretario (S)

Marcelo Valdebenito Bugmann
Presidente